



AYUNTAMIENTO DE  
EL EJIDO

JUNTA LOCAL DE SANTA MARÍA DEL  
ÁGUILA

Área de Régimen Interior

Unidad de Información – Descentralización

Expediente 158/2023

### SESIÓN ORDINARIA N: 1/2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 1/2023, CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE SANTA María DEL ÁGUILA, EL DÍA 27 DE MARZO DE 2023, EN PRIMERA CONVOCATORIA.

#### SRES. ASISTENTES:

**SR. PRESIDENTE:** D. JUAN CARLOS BRABEZO GARCÍA

**SRES. VOCALES:**

D. FRANCISCO ANTONIO FERNÁNDEZ GANDARA  
D. JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ HERRERA  
D. FRANCISCO RUBÉN RUIZ MUÑOZ  
D. CRISTIAN FERNÁNDEZ VIQUE  
D<sup>a</sup>. ASCENSIÓN ROMERO ROMERO

PP

PP  
PP  
VOX  
PSOE  
CIUDADANOS

#### OTROS ASISTENTES:

D<sup>a</sup>. ALMUDENA MARTÍNEZ ESCOBAR  
D<sup>a</sup>. BEATRIZ SÁNCHEZ RODRÍGUEZ  
D<sup>a</sup>. VERÓNICA GÓMEZ GÓMEZ

VOX  
VOX  
CIUDADANOS

**SR. SECRETARIO POR DELEGACIÓN:** D. JOSÉ MARTÍN CASTRO.

Siendo las catorce horas y cinco minutos horas del día 27 de marzo de 2023, se reúne en Pleno la Junta Local de Santa María del Águila, del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria en las dependencias de la Oficina Municipal, siendo presidida por D. Juan Carlos Brabezo García y concurriendo los vocales arriba mencionados.

El Sr. Presidente, después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto pasando a tratar los asuntos incluidos en el **ORDEN DEL DÍA:**



AYUNTAMIENTO DE  
EL EJIDO

**PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº5/2022, CELEBRADA EN FECHA 28/11/2022, EN PRIMERA CONVOCATORIA.**

La Presidencia pregunta a los Sres. Vocales si tienen alguna observación que realizar al acta de la Sesión Ordinaria Nº 5/2022, celebrada en fecha 28/11/2022, en primera convocatoria; y no habiendo ninguna observación por parte de los Sres. Vocales,

**La Junta Local Municipal de Santa María del Águila, ACUERDA, por unanimidad de sus miembros presentes, APROBAR el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria Nº5/2022 celebrada el día 28/11/2022, en primera convocatoria .**

**PUNTO SEGUNDO.- NOTAS DE LA PRESIDENCIA.**

Toma la palabra el Sr. Presidente exponiendo que se ha facilitado a los grupos políticos una relación de las peticiones hechas por la Junta Local, si bien no están comprendidas todas las que se han hecho.

El motivo es la baja laboral por enfermedad de la funcionaria que actúa de forma habitual como secretaria de la Junta Local, dada su ausencia, y el cierre de la oficina algunos días, ante lo inmediato de los plazos, se han hecho algunas mas, directamente de forma verbal ante las distintas concejalías.

Ese ha sido también el motivo de retrasar la convocatoria de la presente Sesión, pero ante la previsible larga duración de la mencionada baja laboral, se ha decidido convocarla para hoy.

En cuanto a los partes hechos pero no contemplados en la documentación facilitada, no recuerda con exactitud de memoria, pero se puede hacer un repaso genérico.

Respecto a Navidad, se han pedido todos los partes necesarios para su normal desarrollo, caramelos cortes de calle, cabalgata, limpieza ... etc.

Respecto a san Antón, se ha solicitado igualmente todo lo necesario: presencia policial durante el recorrido, cortes de calle y limpieza posterior etc.

De igual modo, en los Carnavales, se ha solicitado todo lo necesario para su normal desarrollo.

Las peticiones que se han hecho son las corrientes para la normal realización de las actividades habituales, no ha habido ninguna petición extraordinaria.

En cuanto a los partes de peticiones que se han hecho con normalidad, por escrito desde la Junta Local, y que se han facilitado con la restante documentación de la Sesión, son los siguientes:

Mediante oficio, se han remitido los siguientes **Informes a las distintas concejalías:**

**Concejalía de CULTURA:**

- **15/11/2022** Diversas peticiones con motivo de la celebración de la Navidad, Papa Noel y Reyes Magos 2022-2023. Expte. 797/2022.



AYUNTAMIENTO DE  
EL EJIDO

- **17/11/2022** Comunicación de uso y peticiones de la Nave cultural por parte del AMPA del CEIP Santa María del Águila para actividad de teatro. Expte. 805/2022.
- **22/12/2022** Diversas peticiones con motivo de la celebración del Día de San Antón 2023. Expte 910/2022.
- **14/02/2023** Petición de limpieza de la Nave Cultural con motivo de la celebración del Campeonato de Cubos de Rubik. Expte. 83/2023.
- **24/02/2023** Petición de refuerzo de la limpieza habitual de la Nave Cultural con motivo de la celebración del Día de Andalucía. Expte. 117/2023.
- **09/03/2023** Diversas peticiones con motivo de la celebración de III Desfile "Vivir en Flamenco" el día 25-03-2023 en la Nave Cultural. Expte. 140/2023.

A continuación el Presidente pregunta si hay algo que objetar, o alguna puntualización que hacer en este punto.

No produciéndose ninguna intervención, se pasa al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El presidente toma la palabra para exponer varias peticiones que le han hecho los vecinos, la primera relativa a presencia de mosquitos, que le ha llegado de los barrios de Carmona y Los Naranjos, lo ha estado mirando, y no se sabe con certeza si son mosquitos o tryp los responsables de las picaduras, pero en cualquier caso, se fumigarán los ficus por si fuese tryp, y también se actuara para controlar los mosquitos.

También le han preguntado muchos vecinos sobre la fecha de apertura al público del nuevo parque, y si bien no puede decir el día concreto, se prevé que en pocos días pueda abrirse, pues los trabajos están finalizando. Puede ser en esta misma semana, o la siguiente.

Una de las actividades que se tiene previsto hacer en el parque es poner un monitor que explique tanto a usar las maquinas instaladas, como a hacer los ejercicios de gerontogimnasia a los usuarios.

A continuación, interviene el vocal Francisco Ruben Ruiz, exponiendo el mal estado en que se encuentra el antiguo parque, que ahora se denomina Plaza de Santa María del Águila, el suelo está mal, levantado, hay bancos partidos, incluso salen las varillas de refuerzo, con el peligro que conlleva. También alguna arqueta por debajo del nivel del suelo.

El presidente le contesta que hay un parte hecho por la aplicación "Linea Verde" para reparar el suelo, que los bancos no los había visto, pero se pedirá su reparación.

Toma la palabra el vocal Cristian Vique preguntando si se va a dotar de seguridad al nuevo parque de Santa María, a lo que le responde el presidente que se van a instalar cámaras, que si bien no sabe cuantas exactamente, cree que son dos.



AYUNTAMIENTO DE  
EL EJIDO

Además, una vez terminada esta fase de obras, se comenzará una tercera fase, sobre la parte del parque que quedó fuera por temas relativos a su expropiación.

Pero el parque ya va a abrir al público y se va a trasladar allí el mercadillo, por razones de seguridad.

Interviene la vocal Ascensión Romero para exponer que se deberían hacer actividades dirigidas a promocionar y dinamizar Santa María del Águila, a embellecerla y hacerla agradable tanto para sus vecinos como dirigida también a fomentar el interés por visitarla a los no residentes, tal como han hecho otras localidades, por ejemplo el pueblo pitufo de Málaga. Que deje de ser solo un lugar de paso.

Entre ellas, con motivo de las próximas fiestas, propone hacer un concurso de engalanar fachadas, o de poesía.

En el mismo sentido, propone mejoras para la Plaza de Abastos, tales como agilizar los trámites para adjudicar los puestos, dotarla de vigilancia o instalar un punto de luz en la entrada, que ahora no tiene, y dificulta la limpieza por la mañana, que ha de hacerse a oscuras.

El presidente contesta respecto del concurso de decoración de fachadas, que ya se ha hecho varias veces en Navidad, pero que tuvo que dejar de hacerse por la baja participación vecinal. En cuanto al concurso de poesía, si se plantease una propuesta mas concreta, podría verse.

La vocal Ascensión expone que se trataría de escribir poesías en las fachadas, con intención de dejarlas después, siempre con el consentimiento de los propietarios.

A ello responde el presidente que las fachadas son de titularidad privada y ve complicado que los vecinos accedan a esta petición. Por parte de la Junta Local respecto del ornato de fachadas, se ha hecho un mural en la fachada de la Nave Cultural, de titularidad municipal, en el que se ha intentado reflejar la historia de Santa María, incorporando dibujos que reflejen su historia, sus tradiciones y raíces.

En cuanto a agilizar los trámites para la adjudicación de los puestos en la Plaza de Abastos, es un tema que se lleva en el Ayuntamiento, concretamente en Contratación, no entra dentro de las competencias que tiene atribuidas la Junta Local, y respecto a los pocos puestos que funcionan en la actualidad, es debido al origen y normativa que regulan las plazas de abastos, solo pueden vender productos de primera necesidad, perecederos. Desde el ayuntamiento se propuso que se constituyese una asociación de los comerciantes concesionarios, que se ocupase de la gestión y promoción de la plaza, pudiendo acogerse a una regulación legal mas favorable, en cuanto a horario y condiciones, pero debido a las diferencias entre ellos, la idea no prosperó.

A continuación intervienen el vocal Cristian Vique y la vocal Ascensión coincidiendo en la idea de que desde la administración se debiera favorecer el funcionamiento de la plaza, simplificando los plazos y trámites necesarios, y no entorpecerlo como se está haciendo ahora.

La vocal Ascensión abunda en que debe hacerse atractivo para los comerciantes instalarse en la plaza, mejorando y haciendo atractivas las instalaciones, como se ha hecho en otros pueblos. Igualmente debieran promocionarse las actividades en las redes sociales dando mayor difusión.

El presidente contesta que la administración facilita el espacio, pero que las mejoras deben partir de la iniciativa privada. Que desde la Junta Local se han hecho actividades de promoción, como "Una plaza con arte", se ha intentado hacer una plaza abierta, pero no ha



AYUNTAMIENTO DE  
EL EJIDO

podido llevarse a cabo. También se ha intentado ampliar el horario, pero los comerciantes no han querido.

Todas las actividades que se hacen se promocionan en redes sociales, hay un número de WhatsApp de difusión, está la página de Facebook de la Junta Local, se ponen carteles o se difunden por Radio Ejido.

A continuación el presidente informa de las diversas actividades que se tiene previsto hacer con motivo de las próximas fiestas patronales de Venta Carmona y Santa María del Águila.

El vocal Cristian expone que se debería dar mayor difusión a las actividades que se realizan, que no llegan suficientemente a los ciudadanos. Se deberían publicitar en grupos como "El Ejido al día" con muchos participantes.

El presidente responde que desde la Junta Local no se interviene en ese tipo de grupos, pero que cada grupo político puede colgar si lo desea en esas páginas las actividades.

El vocal Cristian interviene diciendo que además de publicitarlas mas, se debería hacer otras actividades, poniendo como ejemplo fútbol.

El Presidente responde que las actividades a hacer en el año se programan, de común acuerdo con las asociaciones, en una reunión conjunta que se hace en septiembre, y que se está abierto a cualquier aportación.

El vocal Cristian dice que, si bien siempre se les pide que aporten ideas, después siempre se le responde a sus peticiones que no, por uno u otro motivo, nunca se tienen en cuenta.

A continuación interviene el vocal Juan José Rodríguez defendiendo la postura del presidente, y exponiendo que se vienen haciendo muchas actividades a lo largo del año, pero hay muy poca participación por parte de los vecinos, ese es el motivo por el cual algunas hay que dejar de hacerlas, y si las peticiones no se atienden, es porque se han hecho anteriormente otras muy similares, y hubo que dejar de hacerlas por falta de participación.

Otras veces, no se pueden hacer por falta de presupuesto, todo cuesta dinero, y también mucho trabajo desinteresado de voluntarios detrás de cada actividad.

La vocal Ascensión interviene exponiendo que a los vecinos del barrio "Los Naranjos" no les llega presión de agua suficiente para encender los calentadores, tienen que calentar el agua para poder lavarse. Que llevan muchos años así, y a pesar de haberlo pedido de diversas maneras, no se da una solución.

La concejal Almudena Martínez interviene para exponer que en el Pleno del Ayuntamiento que se ha celebrado esta mañana, su grupo ha preguntado sobre este problema, y que le han contestado que hay una partida presupuestaria destinada a este asunto, y se va a dar una solución al tema.

El vocal Cristian expone que hay que presionar, desde la Junta Local, tanto a las empresas adjudicatarias de los servicios, como a el propio ayuntamiento, para que solucione las distintas problemáticas que se dan.

A continuación interviene la concejal Verónica Gómez para tratar varios temas.

Por una parte, respecto de la petición de la vocal Ascensión de hacer un concurso de fachadas y poesías le parece una buena idea para embellecer el núcleo, y no entiende



AYUNTAMIENTO DE  
EL EJIDO

porque no se tiene en cuenta. El presidente contesta que no se ha desechado, sino que la ha anotado y se tratará el asunto consultando con las asociaciones.

Por otra parte, la concejala expone que el camino que va hasta el paraje "El Águila" esta en muy mal estado, con mucha suciedad y desechos varios, siendo una zona muy bonita, debería limpiarse y ponerse en valor para el disfrute de los ciudadanos.

En cuanto a la Plaza de Abastos, esta en total desacuerdo con la postura que mantiene la Junta Local, defiende que son necesarias y debería invertirse en ellas como instrumento dinamizador y de cohesión de los núcleos de población.

Ello pasaría por mejorar tanto las instalaciones de la plaza, como los alrededores, para hacer un entorno atractivo, que motive a los vecinos a venir a comprar.

En otro tema, respecto del barrio "Los Naranjos" comunica la concejala, que hoy se ha pedido en el Pleno del Ayuntamiento, y también lo reitera aquí, para que la Junta Local intervenga, que hay una plaga de ratas que pasan desde los solares colindantes y entran incluso en las viviendas.

Solicita que se haga una limpieza de los solares, y una desratización de la zona.

Además, en esa misma zona, están los maceteros del ayuntamiento en un estado pésimo. Deben acondicionarse y mantenerse adecuadamente.

Coincide con el presidente en que hay una falta de presupuesto para mantener adecuadamente el los diferentes núcleos de población del municipio, pero que la labor de la Junta Local es instar al ayuntamiento, a que se haga un reparto mas equitativo en los presupuestos, que haga posible mantener en buen estado Santa María del Águila, y no se está haciendo. El presidente responde que esa es su opinión, que si se solicita mas presupuesto.

Otro asunto son las pistas deportivas, que son también reflejo de la dejadez en que se encuentra Santa María del Águila, requieren tanto una mejora las instalaciones existentes, como la creación de nuevas instalaciones.

El presidente contesta que esa es su opinión, y que si se están haciendo al ayuntamiento los requerimientos oportunos.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las **tres horas y veinte minutos** del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario por delegación del Secretario General, doy fe.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE

Firmado

EL SECRETARIO P.D.